



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKANTÓ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de TEKANTÓ Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con 28 minutos, del día 15 del mes de Mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de TEKANTÓ, ubicado en el predio número 98 de la calle 22 entre las calles 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados. ---

En uso de la palabra, la Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de TEKANTÓ, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las dieciocho horas con 28 minutos del día 15 del mes de Mayo del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Ordinaria.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. ---

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ, Consejero (a) Electoral C. LUIS ALBERTO POOL AKE, Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones siguientes representante Partido Acción Nacional, C. OMAR NAZARENO UICAB AKE representante propietario. MORENA C.SANTOS PAULINO POOT AKE representante propietario de los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. ---

Seguidamente en el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los Consejeros Electorales Municipales y del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



consejo 15 de mayo 2021. **Circular DEOEPC/007/2021** en el cual se convoca al tercer curso de formación a las consejeras, consejeros, secretarias y secretarios ejecutivos de los consejos electorales distritales y municipales y recibido en este consejo 15 de mayo 2021. **OFICIO DEOEPC/089/2021** dirigido a C. UICAB AKE ROSILLO GUADALUPE consejera presidente del consejero electoral municipal de Tekantó presente, por medio del cual se le avisa que a partir de 07 de mayo de 2021, ingresan al instituto las y los capacitadores asistentes electorales locales para llevar actividades previas, durante y posteriores al día de la jornada electoral y recibido en este consejero 15 de mayo 2021. **Escrito sin número** de fecha 01 de abril del 2021 del Partido Encuentro Social, dirigido al Mtro. Hidalgo Maldonado Victoria, secretario ejecutivo del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán y recibido en este consejo 21 de abril 2021. **Escrito sin número** de fecha 21 de abril del 2021 del Partido Verde Ecologista de México, dirigido a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, consejera presidente del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán y recibido en este consejo 21 de abril 2021. **Escrito sin número** de fecha 07 de abril del Partido Revolución democrática Yucatán, dirigido a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya consejera presidente del instituto electoral y recibido en este consejo 21 de abril 2021. **ACUERDO C.G.-054/2021** Acuerdo por el que se acepta la renuncia de un consejero electoral propietario del consejo municipal electoral de Tekantó se designa quién cubrirá la vacante. **ACUERDO C.G.-055/2021** Acuerdo por el que se modifica el punto de acuerdo primero del acuerdo consejo general 013/2021 de fecha 4 de febrero del año 2021 modificado por el acuerdo consejo general 036/2021 de fecha 12 de marzo de 2021. **ACUERDO C.G.-059/2021** Acuerdo relativo de la solicitud de registro de la lista de candidatos y candidatas a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el partido acción nacional en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-060/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido revolucionario institucional en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-061/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido revolucionario de la revolución democrática en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-062/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido del trabajo democrática en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-063/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido verde ecologista de México en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-064/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido político movimiento ciudadano en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-065/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido morena a en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-066/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido nueva alianza Yucatán en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-067/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido encuentro solidario en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-068/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Steffi Kantzen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



político redes sociales progresistas en el proceso electoral ordinario 2020-2021. **ACUERDO C.G.-069/2021** Acuerdo relativo a la solicitud de registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegir por el sistema de representación proporcional postulada por el partido político fuerza por México en el proceso electoral ordinario 2020-2021.

Acto seguido, el Consejero(a) Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe **punto número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Tekantó, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acto seguido, el Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe **punto número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido, el Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe **punto número ocho** asuntos generales

Acto seguido la Consejera Presidente, solicita al secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al **punto número nueve** la cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 30 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por Unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las dieciocho horas con 42 minutos declaró un receso de 30 minutos, regresando a las diecinueve horas con 08 minutos.

Siendo las diecinueve horas con 08 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Steff. Tekantón

A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente Rosillo Guadalupe Uicab Ake; Consejero Electoral C. Andri Antonio Canul Sanchez; Consejero Electoral C. Luis Alberto Pool Ake todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Steffi Giovana Kantun Cutz con derecho a voz, pero sin voto.



Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos **Partido Acción Nacional, C. OMAR NAZARENO UICAB AKE** representante propietario. **MORENA, C.SANTOS PAULINO POOT AKE** representante propietario de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto



Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Siendo las diecinueve horas con 08 minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, procede con el **punto número diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva de lectura al acta de la presente sesión, una vez leída, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----



Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día. -----

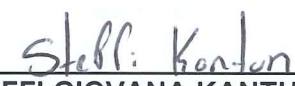
Steffi Kantun



Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la presente **Sesión Ordinaria** del día 15 de Mayo del año 2021, siendo las diecinueve horas con 08 minutos. - - - - -

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. - - - - -


C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE
CONSEJERA PRESIDENTE.


STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ
SECRETARIA EJECUTIVO.


C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS ALBERTO POOL AKE
CONSEJERO ELECTORAL


C. OMAR NAZARENO UICAB
AKEREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PAN


C. C.SANTOS PAULINO POOT AKE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tekantó en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tekantó, Yucatán, a 15 de
Mayo de 2021.

Steff. Kantan

